

## ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA 1 PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL A JORNADA PARCIAL POR ESTABILIZACIÓN.

Vista la valoración de méritos realizada por el Tribunal Calificador constituido para la selección de 1 aspirantes para ocupar 1 plaza de Trabajador/a Social, a jornada parcial mediante concurso y estabilización, así como la propuesta que realiza de contratación laboral fija, y acuerdos adoptados en la sesión de fecha 30 de septiembre de 2024.

### RESULTADO DE LA BAREMACIÓN:

	<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>
<b>Experiencia</b>	MARTA ALONSO SANCHEZ	
	Por año completo trabajado en la administración convocante como Trabajador social	0
	Por año completo trabajado en el resto de administraciones locales como Trabajador Social	0
	Por año completo trabajado en el resto de administraciones públicas, como Trabajador Social	0
<b>Cursos de Formación</b>		4
<b>Total</b>		4

	<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>
<b>Experiencia</b>	FRANCISCO PEREZ MARTINEZ	
	Por año completo trabajado en la administración convocante como Trabajador social	0
	Por año completo trabajado en el resto de administraciones locales como Trabajador Social	6



	Por año completo trabajado en el resto de administraciones públicas, como Trabajador Social	0
<b>Cursos de Formación</b>		4
<b>Total</b>		10

	<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>
<b>Experiencia</b>	JULIA CASALES VICENTE	
	Por año completo trabajado en la administración convocante como Trabajador Social	6
	Por año completo trabajado en el resto de administraciones locales como Trabajador Social	6
	Por año completo trabajado en el resto de administraciones públicas, como Trabajador Social	0
<b>Cursos de Formación</b>		4
<b>Total</b>		10

El resultado total del proceso de concurso es el siguiente:

	<b>Identidad del Aspirante</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>
<b>1</b>	MARTA ALONSO SANCHEZ	4
<b>2</b>	FRANCISCO PEREZ MARTINEZ	10
<b>3</b>	JULIA CASALES VICENTE	10

**CRITERIOS DE DESEMPEATE** (establecidos en la base novena, de las bases generales de la convocatoria de plazas mediante estabilización de oferta de empleo público de 2020 y 2021):

*“2. En el caso de empate en la puntuación obtenida por los aspirantes, los criterios de desempate serán los siguientes y por el orden que se establece:*

*- Mayor puntuación obtenida en cada uno de los criterios de valoración de méritos, y por el orden establecido en las bases específicas de cada convocatoria, será siempre en primer lugar la experiencia de la administración convocante.*

*- En caso de persistir el empate, se realizará una entrevista curricular, en la que se*



valorará la trayectoria profesional, y que dirimirá, en su caso, el empate.

-Por último, y si persiste el empate, se realizará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra que se establece anualmente por la Secretaría de Estado de Función Pública por sorteo. Para el año 2022 es la Resolución de 9 de mayo."

#### **PROPIUESTA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA:**

**1º- JULIA CASALES VICENTE**

El Tribunal Calificador acuerda publicar los resultados de esta selección, concediendo un plazo de 10 días hábiles para realizar las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes.

En Las Torres de Cotillas, en fecha al margen. **LA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA SUPLENTE. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

